 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: GJ-PR001-FO2
	AVISO	VERSIÓN No. 00
		FECHA: 11 SEP. 2013

## NOTIFICACIÓN POR AVISO

### LA DIRECCIÓN JURÍDICA PROCESO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANIA DEL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

De conformidad con lo establecido en, inciso 2º del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

*(...) “Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.*

*En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal.”*


y ante la imposibilidad de realizar la notificación personal, debido a los factores expuestos por la empresa de mensajería, tales como inexistencia de las direcciones aportadas por los interesados y que aparecen en los expedientes que reposan en el proceso de Atención al Ciudadanía, se procede a notificar, mediante la publicación del presente aviso, el contenido de los oficios :

Radicado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones con el número 259232015



EL CONCEJO VIVE Y SIENTE A BOGOTÁ



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ</b> D.C.	<b>PROCESO GESTIÓN JURÍDICA</b>	<b>CÓDIGO: GJ-PR001-FO2</b>
	<b>AVISO</b>	<b>VERSIÓN No. 00</b>
		<b>FECHA: 11 SEP. 2013</b>

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

<b>CONCEJO DE BOGOTÁ</b> 24-02-2015 10:26:33 N° Conectar Cite Base Nr. 2015SE1782 O 1 Folio: Anexo 1 ORIGEN: MESA DIRECTIVA JIMENEZ RODRIGUEZ ADRIANA LUCIA DESTINO: PETICIONARIO/CRISTIAN IVAN SOLANO GUTIERREZ ASUNTO: REQUERIMIENTO OBS.: BOMFORA
---

Señor  
**CRISTIAN IVÁN SOLANO GUTIÉRREZ**  
 Calle 32 N° 26-31 sur Primer Piso puerta izquierda.  
 Ciudad

Asunto: Derecho de Petición SDQS 259232015

Respetado señor Solano:

Reciba un cordial saludo del Concejo de Bogotá, D.C.

En atención al radicado de la referencia recibido en el Concejo de Bogotá, D.C., me permito informarle, que al mismo se le ha dado trámite a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones del Distrito Capital - SDQS, cuyo número de requerimiento es: 259232015; para consultar el estado, deberá comunicarse con la línea 195, ingresar al portal [www.bogota.gov.co](http://www.bogota.gov.co) opciones quejas y soluciones.

Así mismo y teniendo en cuenta la competencia, fue remitida a las siguientes instituciones: CLARO S.A.. Adicionalmente le informamos que el número de radicación corresponde al número del requerimiento mencionado anteriormente.

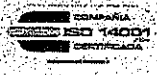
En el evento de no recibir respuesta dentro de los términos legalmente establecidos, puede comunicarse al celular 304-2508326 o al Tel: 2088210 ext.878 con el Defensor del Ciudadano del Concejo de Bogotá, D.C., Dr. Rubén Riaño Cocknub, a fin de que realice el seguimiento correspondiente.

Cordialmente,

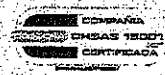
*Adriana Jiménez Rodríguez*  
**ADRIANA JIMENEZ RODRIGUEZ**  
 Directora Jurídica  
 Anexo (1) folio

Proyecto: Dora Eivra Grapes Melo  
 Revisó: Astrid Lorena Castañeda Peña

<b>ANEXOS EXPRESS S.A.</b> 195 SUR 26-31 SUR FS 1 BOGOTÁ - COLOMBIA TEL: 304 2508326 WWW.ANEXOS.CO	<b>ANEXOS EXPRESS S.A.</b> 195 SUR 26-31 SUR FS 1 BOGOTÁ - COLOMBIA TEL: 304 2508326 WWW.ANEXOS.CO	<b>CONCEJO DE BOGOTÁ</b> 24 HORAS CARTA COPIA 25 FEB 2015 CRISTIAN IVAN SOLANO GUTIERREZ GLU 22 26 31 SUR FS 1 Bogotá Cundinamarca 51360479 150 24/02/2015 10:00:03 51360479 09:38:28p.m.	51360479 169003 COMA S-32 PESO 100 GR 434 24 HORAS 24/02/2015 10:00:03 51360479 09:38:28p.m.
--	--	--	---



EL CONCEJO VIVE Y SIENTE A BOGOTÁ  
 Calle 36 No. 28A-41 PBX 2088210  
[www.concejobogota.gov.co](http://www.concejobogota.gov.co)




GD-PR001-FO1




EL CONCEJO VIVE Y SIENTE A BOGOTÁ




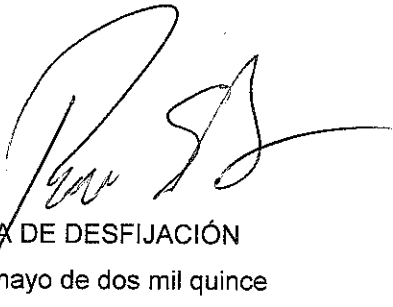
 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: GJ-PR001-FO2
	AVISO	VERSIÓN No. 00
		FECHA: 11 SEP. 2013

Contra el presente acto no procede recurso alguno de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011

Se advierte que la notificación se considerará surtida en el momento de desfijación del presente aviso.

  
 JUAN BAUTISTA GIRALDO OSORIO  
 Director Jurídico

  
 FECHA DE FIJACIÓN  
 29 de abril de dos mil quince  
 (2015) a las 8:00 a.m.

  
 FECHA DE DESFIJACIÓN  
 7 de mayo de dos mil quince  
 (2015) 5:p.m.



EL CONCEJO VIVE Y SIENTE A BOGOTÁ

